



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

SEPAF/DGAI/DA/0278/2017

Guadalajara, Jal., 1 de agosto del 2017

Aruse

Lic. Francisco Javier Morales Aceves
Oficial Mayor de Gobierno de la
Secretaría General de Gobierno
Presente.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AG02'17 9:51

TELE
004452

Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Francisco García de la Cruz, María Eugenia Salmerón y Araceli de la Rosa Almeida, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Oficialía Mayor, respaldado en el expediente 0620/DA/0028/2017, para practicar los días 2 y 3 de agosto del 2017, arqueo al fondo revolviente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

c.c.p.

Mtro. Roberto López Lara.- Secretario General de Gobierno.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

JMR
JMRI/HPG.

9-45
02 AGO 2017

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

OFICINA GENERAL DE GOBIERNO